

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito (Ecuador).—Viernes 15 de Marzo de 1901.

AÑO I.—NUMERO 279

Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA.

Ponen en conocimiento del público que desde el día 1° de Marzo queda abierta una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la plaza principal, al lado de la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad, con el nombre de GRAN HOTEL FRANCÉS.

En este bien organizado establecimiento ponemos á disposición del público toda clase de comodidades: alojamientos amueblados y bien aseados, timbres eléctricos en todos los cuartos, salón particular, servicio esmerado en todo y mucho asco. Cocina inmejorable y deliciosa.

Acabamos de recibir directamente de Burdeos, de las casas Babin y Bardinot un grande surtido de vinos y licores finos de las mejores marcas.

Panadería en el mismo Hotel.

El Sr. Charriaud muy conocido en el país ha resuelto poner en este mismo Hotel una Casa de Consignación con la que nuestra clientela quedará muy satisfecha por la prontitud que tendremos en despachar las mercaderías. Al llegar á la casa todas las mercaderías serán pesadas y examinadas para ver si están conformes con las guías de los expedentarios; escogeremos los arrieros más honrados y conocidos.

Para mayor facilidad de los pasajeros tenemos en el Hotel de Quito y de Ambato la Empresa de Omnibus nuevos de los Sres. Córdovez y Cia, que hacen viaje de Ambato á Quito en un día; también van á Riobamba y Cajabamba. Servicio regular, dos veces á la semana.

NOTA.—Todos los pasajeros que deseen que se los retenga asientos pueden anticipar por telégrafo.

En el Hotel de Quito abriremos pronto una gran panadería al estilo "FRANCO SUIZO."

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE GIGARRILLOS

LA ELEGANCIA

De Guzmán & C^o de Guayaquil

Cigarrillos de excelente aroma, gusto y fortaleza, elaborados con los mejores tabacos escogidos y materiales extras, innumerables premios en las cajetillas, los que se pagarán en esta Capital en la Sucursal de «La Italia» de los señores Vignolo Hnos. Castagneto.

NOTA.—Todo nuestro exquisito papel de trigo, lleva timbrado en agua el nombre Guzmán y C^o.

DISPONIBLE

COGNAC BISCUIT
DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS.—Comisionistas

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL,—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil.

"HOTEL SUCRE"

Comunico que de hoy en adelante podrá honrarme mi numerosa clientela, en el Establecimiento nuevo que tengo abierto, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Matilde Flores, Carrera de Venezuela, (calle del Correo), el mismo que antes ocupaba el casino del Sr. Juan Alcoser.

El nuevo local brindará mejores comodidades que el que he cerrado, ya sea en cuanto á los comedores, ya en cuanto á salones de billar y cantinas, la que está provista de los licores más finos, y de marcas abonadas como inmejorables.

Será también esmerado el servicio en preparar, á toda hora Cocktails, Bitters, Ponches e lientes; así como Lunchs, Beefsteaks etc., etc.

Anuncio además al público que me entiendo en servir banquetes dentro y fuera del establecimiento.—Quito, Enero 24 de 1901.

Luis F. Rivadeneira.

"Preparación de Wampole" y en ella ninguna es legítima. Es tan sencilla y sencilla que cualquiera puede hacerla. No se necesita más que un poco de agua y un poco de azúcar. El agua debe ser hervida y el azúcar debe ser hervido también. Se mezcla y se sirve. Es un remedio muy bueno para el estómago y para el intestino. Se vende en todas las farmacias y en las droguerías. Precio: 10 centavos.



DE LA REVISTA
Que ha publicado el Sr. Rivadeneira á propósito de la preparación de Wampole. No se necesita más que un poco de agua y un poco de azúcar. El agua debe ser hervida y el azúcar debe ser hervido también. Se mezcla y se sirve. Es un remedio muy bueno para el estómago y para el intestino. Se vende en todas las farmacias y en las droguerías. Precio: 10 centavos.

GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela N.º 45, antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bistec, Lanch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.

Se preparan Ponches calientes de toda clase.

Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.

Se preparan Cocktail Bitter, de toda clase.

Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

ARGENTINA

BUENOS AIRES, Marzo 12.—En el día continúan grandes preocupaciones con los buques de guerra, la que se cree original por el complot monárquico, aun que el Gobierno asegura que dicho complot no tiene fundamento.

URUGUAY

MONTEVÍDEO, Marzo 12.—El General Ricardo Ostende, ha sido arrestado hoy por orden del Presidente, acusado de haber provocado ciertas agitaciones.

ESPAÑA

MADRID, 3, Marzo 12.—Desde que los liberales han vuelto al poder, se sienta un fuerte movimiento en favor de la reforma de la tercia española.

Esta reforma espera encontrar una fuerte ayuda de parte de los Ministros del Interior, de Finanzas de Marina y de Negocios extranjeros, pues esos oficiales saben perfectamente bien que la tercia del siglo XVIII desde 1891 ha sido casi prohibitiva las manufacturas extranjeras, así como a los productos de la agricultura extranjera.

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK, Marzo 12.—Continúan recibiendo aquí de todas partes de la isla, demostraciones de aprobación a la posición tomada por la Convención, también hay un gran número de telegramas que urgen a la convención que interceda con sus miembros para que declaren que no pueden aceptar los hechos del Senado.

Es probable que una junta del Comité se reúna el lunes por la tarde con el objeto de replicar a las proposiciones americanas que la contestación a sus propuestas serán sometidas a la Convención para su discusión.

—Avisos concernientes a las relaciones del Comité cubano, dicen que adoptará ciertas proposiciones que están en discusión, tales como el permiso para establecer estaciones carboneras limitadas para las operaciones militares, la explotación americana en las relaciones con las extranjeras.

Los negocios y sus condiciones están ya muy afectados todos, debido a la incertidumbre de la situación política.

Los interesados de ambos países están desconfiados de que una solución pronta tenga lugar, pues la continuación de la presente condición aumentará el anarcismo del elemento ultra-radical. La Convención replicó al Senado que este asunto será sometido dentro de pocos días cuando la Convención pueda tener un caso de recesión antes de proceder a las preparaciones electorales.

ESPAÑA

MADRID, Marzo 14.—Los grupos ayer han hecho un paseo en la ciudad con banderas, en donde tenían inscritas las siguientes palabras: "Justicia para todos, y démosle pan y trabajo". Las tiendas fueron apedreadas por la gente. La Policía disparó algunos tiros al aire para dispersar a los revoltosos, y fueron atacados desordenadamente por las mujeres. Un hombre fué herido de muerte, y tres serían muy averiados. Un Teniente de Policía también fué herido. El orden ha sido al fin restaurado.

ORANGE

BLOEFONTEIN, Marzo 14.—La Columna de Pillebers ha limpiado el país de los Boers entre este lugar y Orange river. La columna llegó aquí con 33 prisioneros y 3.000 caballos.

TRANSVAAL

CABENTA, Marzo 14.—El Gobierno está preparándose para recibir a cinco mil boers que están al llegar.

INGLATERRA

LONDRES, Marzo 14.—Ritcheu

dico desde Pretoria que Dewet está al Norte de Brandfort.

—Las lluvias están entorpeciendo el movimiento de las tropas.

En Cape-Colón, dos bandos de boers están persiguiendo entre las montañas por las tropas, a las órdenes de Delisle.

FILIPINAS

MANILA, Marzo 13.—Se han rendido al Coronel Schueger el General Mariano de Dios, cuatro oficiales y cincuenta hombres.

—Se espera que pronto se firmará un contrato por el cual los buques de guerra españoles que fueron esclavos a pique por Dewet en la batalla de Cavite serán pronto puestos a flote.

—Nueve nativos están cargados con el asesinato del Presidente era amigo de los americanos y descubrió que los insurgentes ocupaban el territorio americano y que los miembros de la sociedad secreta, conocida con el nombre de "Manlovela" sistemáticamente alinea y mata a los hacendados filipinos ib.

—La Legación americana desde hace dos meses es que Colonbo mandado por Durab; mató a 49 nativos y que las víctimas fueron enterados vivos por temor de que fueran vistos.

—Algunos oficiales silenciosamente organizaron una fuerza y dirigieron sus operaciones en algunas poblaciones de la bahía de la laguna. Algun s Jefes fueron arrestados por lo que se sospechaba de haber llevado a cabo algunas investigaciones, y efectivamente fueron paralizadas algunas operaciones en Mandolinas.

Crónica

AVISO

A los Sres. propietarios, industriales, fabricantes, artistas, etc., se hace saber que la Junta Central de la Exposición del Ecuador en Madrid, en su sesión última, acordó invitarles a que remitan sus mejores productos, ya sean naturales, fabricos o industriales, antes de este día, con el objeto de presentar el mayor éxito en el expósito. Queda un mes para el envío de los objetos.

La entrada se hará hasta el 15 de Abril próximo en la Gobernación de la Provincia por los expósitos de esta Capital, y a los Sres. Jefes Políticos en los otros Cantones, previo inventario y avalúo del día de los objetos con el Gobierno costará todos los gastos que haya de hacerse en la remisión de los objetos, y en regimientos hasta la capital de la provincia en que residan los expósitos.

Quito, Marzo 15 de 1901.

El Presidente, **JUAN F. GARCIA.**
El Secretario, **CARLOS MONTEVERDE.**

Las escuelas

No es de hoy el aspecto que presentan muchos planteles de Instrucción primaria ni data de ayer, tampoco, la indolencia con que se los mira, pese a todas las felices reformas de la Ley del Ramo y no obstante los afanes y trabajos verdaderamente loables que en pro de la Enseñanza ha manifestado y hecho el Sr. Presidente. No; el mal viene desde muy atrás; y si en lo sustancial no hemos podido todavía salir de los méto los rutinarios de antaño, en lo accesorio, nos hemos quedado estacionarios. ¡Saben los lectores a qué se referimos! Al lamentable estado de la mayor parte de las escuelas, sin muebles, sin pizarrones, sin cartas geográficas, sin útiles de ninguna clase.

Pocos son las venturosas que todo lo poseen; pero échese una mirada a las demás, y ya se verá en campos y ciudades el hielo que por ellas corre. En muchas aldeas los alumnos apenas si tienen un mal asiento, apenas si el instructor cuenta con una mesa derrengada: en muchas, las niñas y los niños están sentados sobre el santo suelo y el local de enseñanza, el templo de la infancia, como vulgarmente decimos, es una ratonera que se cae a pedazos, empujados por el humo de siglos, con la telumbre que amenaza derrumbarse sobre los miseros escolares. De esto hemos

visto hasta cansarnos. Y tal como ahora, estaba aquello hace cincuenta años.

Pero ¿qué decimos en las aldeas? En la misma Capital de la República, aquí donde el Gobierno tiene su asiento, este Gobierno que funda institutos laicos, escuelas normales y nocturnas, que ha puesto la monta en el mayor desarrollo posible de la Instrucción Pública, aquí, en las parroquias urbanas de Quito, no es raro contemplar espectáculos semejan. Contarros estrechos, oscuros, húmedos, desaseados... y háganos ustedes tiempos del saber.

¡Que no! Pues visita al canto. No será como en los pueblos y onejos, pero hay mucho de ello, mayormente si se recorren las inscripciones generales de higiene y las especiales de escuelas.

En cuanto a falta de útiles de enseñanza, eso es ya cosa corriente en quien nada se fija. Por ejemplo, la escuela de niños de San Sebastián y la de niños de San Roque carecen de todo, completamente de todo. El Director de Estudios lo ve y lo palpa; pero como va a remediar nada si para que la lámpara alumbrase de lo primero que se necesita es del dinero para comprar el aceite?

Harto sabemos que como dice el poeta, los tiempos son de hielo, y que el tintero anda por las nubes en el Erario Nacional; pero, supuesto que se impiden grandes sumas, relativamente hablando, en la creación, fundación o organización de planteles nuevos, ¿por qué no gastar un poquito en la conservación y mejora de los existentes?

No es justo que miremos únicamente la parte decorativa: si la campaña del alfabeto ha de dar el resultado bendito de la retención del pueblo, principiemos por hacerla en toda la línea, en filis apretadas aunque sean escasas, pero con las armas necesarias. Tan para los maestros, útiles para las escuelas, textos adecuados para los niños, protección, amparo y luz para todos.

Muebles

La Tesorería de la Hacienda de la Provincia ha pagado ya al Sr. Manuel Barrera el primer dividendo de los 6.500 sueros, en que se contrató, previa licitación, el mobiliario de las oficinas de Registro Civil de Pichincha.

No conocemos las bases de aquella contrata; pero urge que el Sr. Barrera comience a atender siquiera a la oficina cantonal y a las de las parroquias tribunales que no pueden funcionar todavía.

Y decidimos, porque las reclamaciones llueven en la Oficina Central, sin que ésta pueda dar solución alguna.

Cerveza nacional

Al fin, hemos venido a parar al término previsto. Ya no se encuentra con facilidad una botella de cerveza elaborada en el país.... Con el inculcato decreto de la Legislatura anterior, gravando la fabricación de aquella bebida, se ha venido a cerrar una de las fuentes de la industria nacional.

¡Saben nuestros lectores que todos los fabricantes de cerveza de la Capital firmaron en semanas pasadas, ante escribano público y con las formalidades legales, un compromiso formal de no elaborar en cantidad chica ni grande su pena de una multa multa. Ahora el obrero que se retira de su trabajo no bebora cerveza, pero como siempre tomará algo, tomará aguardiente, y esto se habrá ganado.

Sin embargo, parece que los cerveceros no pierden la esperanza de hacer derogar la ley, pues nos dicen que las principales Fábricas están compran lo grandes cantidades de cebada.

¡Qué una idea. Que la cerveza queña es mala, archimala, no va en vees a la salud, es cosa probable. Por qué? Porque, excepción hecha de una sola Fábrica (La Campana) que gira con un regular capital, ha sido mota que cualquier individuo con una pala y cuatro trastos se ponga a fabricarla; y claro está que no contando con los

elementos y dinero necesario, el líquido elaborado resulta una adulteración infame.

En Quito hay como media docena de Fábricas de cerveza, casi todas ellas en pésimas condiciones. Pues ¡por qué no se reúnen todas y forman un gran sindicato del que resulte una Fábrica en grande, en las mejores condiciones!

Esto mejoraría el producto, aumentaría su potencia, y abarataría la cerveza, daría pingües beneficios a los empresarios y comodidad al público.

Esta es una idea nuestra de la que, bien lo sabemos, nadie ha de hacer caso; pero que conste.

Colegio "Bolívar" de Ambato
El Sr. Presidente de la República ha dispuesto también que los sueldos de los Profesores de Enseñanza Superior del Colegio "Bolívar" de Ambato se paguen de fondos comunes, a fin de evitar, dadas las incorrecciones de la Ley de Instrucción Pública, que dicho establecimiento se cierre.

¿Y quién le fia?
El torero Manuel Vera (a) *Mazzantino* ha presentado al Directorio de Hipódromo una propuesta para traer de México una cuadrilla completa de toreros.

Por lo pronto, pide mil sueros para gastos de viaje, para despesas más dinero y para el último más dinero.

El Directorio dice:—Está bien; le damos a usted los mil sueros adelantados; pero ¿qué garantía nos dá usted de cumplir con lo pactado? O en otros términos: "¿Y volverá usted?"

Vereamos en qué para el negocio; porque si ya en Quito se ha arreglado el gusto por las corridas de toros, se hace preciso que venga una cuadrilla de verdad; pues el público llegará pronto a cansarse de toreros de deshecho y cómicos de la legua.

Instituir

Se ha nombrado ayudante de la escuela de niñas del Quince a la señorita Emequina Sierra Parroño, con la dotación de doce sueros mensuales.

Ocio

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dirigido un oficio al Sr. D. Miguel Páez a fin de que este caballero, como conecedor de la vía del Norte, le acompañe en el viaje de inspección de los caminos públicos, de conformidad con lo dispuesto por la circular del Ministerio de lo Interior que habla de la materia.

Beca

De orden del Sr. Presidente de la República se ha trasladado la beca que en el Colegio de los Corzones gozaba la señorita Leorgina Sarasti, al Colegio de la Provincia.

Subsecretario

Hace días que no concurre al Despacho el Subsecretario del Ministerio de Fomento Sr. D. Nicolás F. López, a causa de hallarse enfermo. Desearíamos pronta mejoría, pues le reclaman urgentemente los complicados trabajos del cargo.

¿Y por qué?

Ayer fué decomisado en la plaza Sreer un barril de leche, por estar esta descomulgada; y en el del Mercado, 56 panes y 12 quesos en muy mal estado.

Estas especies fueron remitidas a San Carlos y a la Cárcel, respectivamente.

Y nosotros decimos: ¡Y por qué? Si las sustancias alimenticias del mercado público se descomponen por hallarse tales que pueden ser nocivas a la salud, ¿qué razón hay para enviarlas de regalo a establecimientos públicos? No pueden enfermar también los niños de San Carlos, los presos de la Cárcel, los locos del Hospicio? Esto es, sobre injusto, todo, y no debe repetirse tal práctica. ¡O creen los encargados de la Higiene que lo que es degradable no hace daño y lo que no mata comen?

De Follita

Marzo 15.—La Oficina de Pesquisas entregó al Sr. Justo Arellano varias especies de vato de Sp. 200, sustraídos por Ramón Tenorio

y Rosa Coello; y a Delina Araque una manta de birato recaudada de poder de Sabina Alvarez.

—El Comisario de turno, ordenó sean sepultados gratis en San Diego los cadáveres de Carmen Diez, Carmen Amelia Durnes, María Analuisa y María Dávalos.

—Mercedes Martínez fué llamada para Trinidad Salas, por injurias leídas en la Cámara.

—Feliciano Flores fué remitido a la Cárcel por siete días por desatropello y Luis Flores por los diez, por penitencia.

—Ayer fueron juzgados 17 contraventores.

—La Oficina de Pesquisas ha recibido el denuncia de haber fingido Ignacio Vargas de la casa de su patrón el Sr. Rafael Terán.

—En la 2.ª Comisaría se ha instruido sumario contra Carmen Chiriboga, por robo de especies de Elena Alarcón.

—Se halla consignado un borrego extraviado.

—A Rafael Fajardo le han sustraído 12 sueros en billetes que lo tenía en el bolsillo, y mientras se encontraba en la Plaza del Mercado haciendo algunos negocios.

—Dario Velez ha sido demandado por robo de una palla.

Tierras

No vamos a hablar por suipungo del grito sublime que saliera le una de las carabelas del Inmortal Colón en la mañana del 12 de Octubre de 1492; ni del plectro mundo que los astrónomos conocen con el nombre de Tierra, ni menos de la sustancia en que al fin y al cabo todos nos hemos de convertir. Vamos a hablar de un gran montón de tierra que en la Carrera Venezuela, el Sr. Pedro Salvador tiene frentado a su casa N.º 14, tierra que, como si dijéramos, la tiene en la punta de sus narices, la misma que si a él no le molesta, a los transeúntes sí; fuera de que el ornato público y la propiedad del Estado le habrían plantado una querrela de despojo violento, si ellas en buenas manos estuvieran encomendadas.

En todo caso, al Sr. Comisario Municipal es a quien toca hacer que el tal montón de tierra desaparezca, por la razón ó la fuerza.

La justicia desde casa

Los señores Comisarios Municipales nos encargan preguntar a la Empresa de Luz Eléctrica hasta cuándo permanecerá a oscuras la casa donde la Policía Municipal funciona.

Traslado al interesado.

Desertores

Segundo a Victor Salazar han sido remitidos por el puesto de guardia del Ejido al cuartel de Policía por desertores de la Escuela de Clases.

Aclaración

El anotador de presos que siempre anda de huelga no es ninguno de los del cuartel de la Intendencia, sino el de la Policía Municipal. A cada uno lo suyo.

La oveja perdida

Borrogo del alma mía, Borrogo mio carito andaba exclamando ayer la pobre Angela Silva y soltaba cada suspiro con o de fuelle y vertía cada lágrima como un puño.

La infeliz mujer, como el pobre de la parábola de Natán que le hizo poner de punta los pelos al santo rey David, no tenía sino una oveja, que dormía en su lecho, comía de su pan y bebía en su vaso; y he ahí que José Beltrán se la arrebató subrepticamente, vulgo, le robó del modo más cochino del mundo.

Y la Silva buscaba a su borrogo y lleuaba las calles con sus ululatos: *Roguel plorans filios suos...*

Al fin, ¡saben ustedes donde fué a encontrar al animalito?

En una ruin chichería.

Habíalo dejado allí el insigne Beltrán como prenda pretoria por miserables diez centavos del vino de los Incas, por otro nombre, chicha.

A puerta cerrada, piedra y cabezada

Anoche, en la última cuadra de la Carrera de Cuenca, Fidel Molina, en estado de embriaguez, lla-

DR. P. DE OBARRIO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DE LAS FACULTADES DE NEW YORK, PARIS Y BERLIN

Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 1 A 4 DE LA TARDE

En un domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de García Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

maba a la puerta de una casa. Como nadie le respondiese, golpeaba con el puño, con los pies, con los puños, con los pies, con los puños...

Pues andan baratas

Las bandas militares! Ayer, en la Carrera de García Moreno, casa del señor doctor Pablo Isaac Navarro hubo la gran corrida de toros infantil...

De milicia

Se ha prorrogado la licencia temporal de que se halla gozando el Teniente Adolfo Gavira, perteneciente al Batallón Pichincha...

Redondeos

No se puede tolerar la hediondez del frente de la plaza de la Independencia donde están situados los coches de alquiler.

El Ecuador en la Exposición de Buffalo

En la sección respectiva publicamos el aviso por el que la Junta Central encargada de todo lo relativo a la participación del Ecuador en la Exposición de Buffalo...

Rechazo

El Tribunal de Cuentas rechaza la escritura de fianza otorgada por el Sr. José Antonio Rodríguez...

Reparaciones

Mediante contrata con el Ministerio de Obras Públicas, el Sr. Gustavo Paredes reparará el camino de Pisagua y el puente de Playas.

Agua potable

El mismo Ministerio de Obras Públicas ha pedido al Gobernador de Chimborazo un informe minucioso acerca de los trabajos ejecutados para proveer de agua potable a la ciudad de Babamba.

Folleto

En la antigua imprenta de "El Diario" se ha editado en un folleto de 47 páginas la serie de artículos que con el título de "Señoras y amigos" publicó en este periódico el Sr. D. Manuel J. Calvo.

Señor Comisario Municipal

Hechemos saber a usted que en la carrera de Manabí, cuadra 1ª, hay

procedan a pagar los sueldos de los empleados, hasta el 31 de Diciembre del año pasado, de conformidad con el Presupuesto que entonces regía...

Plaza de Brocadi

Se ha convertido en una laguna el edificio aquel que antes estará en ruinas que concluido de edificar.

Bezas en el exterior

El señor Presidente de la República concedió ayer una beca en la Escuela de Veterinarios de Chile al señor Carlos Jijón...

Jardín de Infantes

El señor Presidente de la República ordenó ayer que se pagasen por Tesorería 100 sueros mensuales al Prehilero Luis Vicente Torres...

Terrenos baldíos

Los ciudadanos José Ramírez, Luis Antonio Forero, Pío Caicedo, José Alejandro Quiñones, Fermín y Adolfo Forero y Juan Quiñones han denunciado terrenos baldíos en la parroquia de Minto...

Que se quite

En la Carrera de Chile, muralla perteneciente al Convento de la Merced, hay una mata de caesos, que es la tentación de la granjería de Escuela de los Hermanos Cristianos...

Copia

Del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha enviado al de Hacienda copia autorizada del contrato celebrado en París por el Gobierno del Ecuador con D. Vicente Blacio...

Rechazo

El Tribunal de Cuentas rechaza la escritura de fianza otorgada por el Sr. José Antonio Rodríguez...

Reparaciones

Mediante contrata con el Ministerio de Obras Públicas, el Sr. Gustavo Paredes reparará el camino de Pisagua y el puente de Playas.

Agua potable

El mismo Ministerio de Obras Públicas ha pedido al Gobernador de Chimborazo un informe minucioso acerca de los trabajos ejecutados para proveer de agua potable a la ciudad de Babamba.

Folleto

En la antigua imprenta de "El Diario" se ha editado en un folleto de 47 páginas la serie de artículos que con el título de "Señoras y amigos" publicó en este periódico el Sr. D. Manuel J. Calvo.

Señor Comisario Municipal

Hechemos saber a usted que en la carrera de Manabí, cuadra 1ª, hay

unas tiendas que infestan el vecindario con las cabezas de res y carnes corrompidas que perpetuamente conservan.

Municipalidad

Hace meses que el I. C. Cantonal se halla en receso y como en acefalia.

El Sr. Presidente está enfermo. El Sr. Vicepresidente se encuentra ausente.

Resultado: ni sesiones ordinarias, ni sesiones extraordinarias, ni despacho.

Nadie puede negar que los intereses seccionales se hallan prrojaimente atendidos.

¿Es permitido?

Ya sabemos que a la buhonería de Quito, vulgar cajoneras, se les tolera en las plazas públicas; pero se les tolerará igualmente que con sus cajones y cachivache obstruya el paso en los portales?

Nos dicen:

Que en la carrera de Manabí, cuadra 9ª, casa del Sr. Rafael Villafuerte, existe una tienda marcada con la letra G, que es un foco de inmoralidad y corrupción para los menores.

El cómo y el por qué no nos lo han dicho.

Pero la Sra. Policía puede averiguarlo.

Exposición Pan-Americana

EN BUFFALO, N. Y.

(Continuación)

1899.—Circular del Ministerio N.º 61.—Sección de aduana.—Ministerio de Hacienda.—Despacho del Ministro.—Washington, D. C., 21 de Abril de 1900.

A LOS ADMINISTRADORES Y OTROS EMPLEADOS DE ADUANA:

La siguiente ley del Congreso (N.º 184) fué aprobada por el Presidente el 3 de Marzo de 1899:

Ley para fomentar la celebración de una Exposición Pan-Americana en la frontera del país bañado por el Niágara, y dentro del Condado de Erie ó Niágara, en el Estado de Nueva York, durante el año de mil novecientos uno.

Considerando que es conveniente fomentar la celebración de una Exposición Pan-Americana en la frontera del país bañado por el Niágara, dentro del Condado de Erie ó Niágara, Estado de Nueva York, y en el año de mil novecientos uno, con el objeto de exponer debidamente el maravilloso desarrollo del Hemisferio Occidental en el siglo diez y nueve, por medio de una exhibición de artes, industrias, manufacturas y productos del suelo, de las minas y de los mares; y

Considerando que no se ha celebrado jamás una Exposición del carácter propuesto en el gran Estado de Nueva York; y

Considerando que la Compañía de la Exposición Pan-Americana ha tomado á su cargo la empresa de celebrar dicho certamen, que se inaugurará el día primero de Mayo de mil novecientos uno y se cerrará el primero de Noviembre del mismo año;

Por tanto: El Senado y Cámara de Diputados de los Estados Unidos de América reunidos en Congreso

Decretan que todos los artículos que se introduzcan de países extranjeros con el único fin de ser exhibidos en dicha Exposición, y que estén gravados con derechos de aduana, sean admitidos libres de todo derecho de aduana ó impuesto de cualquiera clase, de conformidad con las disposiciones que emita el Ministerio de Hacienda; pero se podrá legalmente vender en cualquier tiempo mientras dure la Exposición, para ser entregado al exportador, cualquier objeto importado para ser exhibido ó en exhibición en los edificios de la Exposición ó en sus dependencias, sometiéndose á las disposiciones que para garantía del Fisco y para

la recaudación de derechos de aduana, emita el citado funcionario; con tal que los referidos objetos de la Exposición para disponer de ellos en los Estados Unidos, estén sujetos á los derechos impuestos sobre tales objetos por las leyes fiscales vigentes en la fecha de la importación; y todas las penas prescritas por la ley serán aplicadas á las personas que resulten culpables de venta ó retirada ilegal de dichos objetos; y entendiéndose además que todos los gastos necesarios en que se incurra para llevar á efecto las disposiciones de este artículo de la ley, incluyendo los sueldos de los empleados, de aduana á cuyo cargo estén los objetos importados, serán pagados á la Tesorería de los Estados Unidos por la Compañía de la Exposición Pan-Americana, de conformidad con lo que disponga el Ministro de Hacienda.

El siguiente reglamento ha sido expedido con el objeto de llevar á efecto las disposiciones de dicha ley:

I

A fin de obtener el privilegio de introducción libre como mencionado, todo bulto destinado á la Exposición debe traer una ó más etiquetas puestas por el que lo remita, y en las cuales esté pintada la bandera del país á que pertenece. Esta etiqueta debe tener un tamaño de 8x12 pulgadas, y debe llevar escrita claramente en letras negras la siguiente inscripción: "Pan-American Exposition, at Buffalo, N. Y."

Todos los bultos deben venir dirigidos con claridad de esta manera:

- (1) «Collector of Customs, Buffalo, N. Y.»
(2) «Exhibits for Pan-American Exposition.»
(3) Los bultos deben traer escrito el nombre del consignatario ó agente á quien vienen consignados en el primer puerto de los Estados Unidos á que han de arribar.
(4) Deben traer las marcas y números de embarque.
(5) También el nombre y la dirección del expositor.

II

Cada grupo de objetos debe venir acompañado de una factura por duplicado, en la que aparezcan el nombre del expositor y las marcas y números de los paquetes, con una descripción de lo que contienen y una declaración de la cantidad y precio de mercado de cada objeto por separado en el país de procedencia. Esta factura debe ser firmada por el expositor, y no habrá menester de otro comprobante. Una de estas facturas será remitida por el correo al Administrador de Aduana de Buffalo, y la otra al consignatario de los objetos en el puerto adonde primero han de llegar.

III

Como materia de conveniencia, se recomienda que todos los bultos destinados á la Exposición vengán consignados á un agente ó comisionado en el puerto de entrada, quien atenderá á todos los asuntos relacionados con la traslación de los paquetes del buque que los traiga á la línea de transportes en depósito que ha de llevarlos á Buffalo.

IV

Los Administradores de Aduana en los puertos de entrada suminis-

trarán los nombres de las compañías de transportes en depósito. Los objetos pueden ser llevados á Buffalo por dichas compañías, ya se ocupen en el transporte de mercancías aforadas ó no aforadas. Los objetos destinados á la Exposición quedan exentos por este artículo de examen y aforo en el puerto de entrada.

(Continuad.)

AVISOS

Los cazadores y aficionados. Venta Escopetas, Escopetas, Escopetas y Belgas de todo sistema y calibre á precios nunca vistos. Escopetas de 12, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 36, 40, 44, 48, 50, 54, 58, 60, 64, 68, 70, 72, 76, 80, 84, 88, 90, 94, 98, 100, 104, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 124, 128, 130, 132, 136, 140, 144, 148, 150, 154, 158, 160, 164, 168, 170, 172, 176, 180, 184, 188, 190, 194, 198, 200, 204, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 224, 228, 230, 232, 236, 240, 244, 248, 250, 254, 258, 260, 264, 268, 270, 272, 276, 280, 284, 288, 290, 294, 298, 300, 304, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 324, 328, 330, 332, 336, 340, 344, 348, 350, 354, 358, 360, 364, 368, 370, 372, 376, 380, 384, 388, 390, 394, 398, 400, 404, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 424, 428, 430, 432, 436, 440, 444, 448, 450, 454, 458, 460, 464, 468, 470, 472, 476, 480, 484, 488, 490, 494, 498, 500, 504, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 524, 528, 530, 532, 536, 540, 544, 548, 550, 554, 558, 560, 564, 568, 570, 572, 576, 580, 584, 588, 590, 594, 598, 600, 604, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 624, 628, 630, 632, 636, 640, 644, 648, 650, 654, 658, 660, 664, 668, 670, 672, 676, 680, 684, 688, 690, 694, 698, 700, 704, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 724, 728, 730, 732, 736, 740, 744, 748, 750, 754, 758, 760, 764, 768, 770, 772, 776, 780, 784, 788, 790, 794, 798, 800, 804, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 824, 828, 830, 832, 836, 840, 844, 848, 850, 854, 858, 860, 864, 868, 870, 872, 876, 880, 884, 888, 890, 894, 898, 900, 904, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 924, 928, 930, 932, 936, 940, 944, 948, 950, 954, 958, 960, 964, 968, 970, 972, 976, 980, 984, 988, 990, 994, 998, 1000.

[AVISO IMPORTANTE!]

Para facilitar las compras á las personas deseadas de tener cosas de buen gusto, buenas y baratas la casa vende pagando adelantado el diez por ciento de la compra, y semanalmente, al mismo precio que el contado. Ocasión Única. Vaseñuela N.º 72, frente á la Sastrería de los señores Vaseñuela y Esdara. Quito, Marzo 11 de 1901. J. P. CHAMBAUD.

Gran acoetamiento

Ingeniero graduado en Colombia por una Sociedad Francesa como director de mina. Hablando dirigido varios establecimientos mineros, aluviosos, quartzos y desechos de ríos, ofrece sus servicios y experiencia en esta clase de trabajos para reconocimientos, estudios, sondajes, exploraciones geológicas, informes detallados, estudios financieros para formación de Sociedades anónimas. Condiciones razonables, evitando á los propietarios gastos inútiles. Referencias: Diríjase Alberto Albino, Hotel de Francia en Quito ó á Otavalo, por correo. Quito Febrero de 1901. (30 *)

Gillespie Bros & Cia.

AGENTES COMISIONISTAS Ofrecen sus servicios para la compra y venta de mercancías en condiciones muy ventajosas. HICHOY ADELANTOS LIBERALES sobre FRUTOS DEL PAIS que son los que vienen en consignación á ese mercado ó al de Londres á la orden de su Banco de esa plaza. Pormenores solicítense de su Agente General en el Ecuador. TOBIAS E ZEVALLOS CE. OTAVALEN. Oficina: en su misma casa, Aguirre 34.—Quito, Febrero 8 de 1901.

A los acreedores del señor Ricardo M. Rubianes

se los hace saber que el 6 de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar, en mi oficina, la Junta de Calificación de Créditos. Quito, Marzo 15 de 1901. Fernando Arivilo F.

TRASLADO

La tienda de Abarrotes que tenía el suscrito en la Carrera de Venezuela, casa del Sr. Jorge Cordovez, ha sido trasladada á la casa de la familia Cornejo, frente á la acreditada Sastrería del señor Manuel Chiriboga A.—Febrero 7 de 1901. JUAN F. GOMEZ.

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y preñados. Victoria Espumante y Grumolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Palermo y Gagnac Gallico. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Francescos.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Santerne y Bitter Apertal. Vino Grave del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolarina. Oporto Carrasco y Torres. Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vermouth Torino legitimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermouth François Noll i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocail. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayora de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Cora Bif. Sardinas en manteca. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichitas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diabolo. Caviar de Rusia. Chorizos en miniatura de Chile (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Huronianos. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bocalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Conites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pisos, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete.

RECURRE U. SUS FUERZAS.

Todos deseamos ser fuertes. A todos nos agrada sentir nuestros músculos desahogados bajo la piel como el que se ejercita en los palmarcos en acción y poner a su trabajo. Pero ¿qué es lo que le impide? ¿Qué es lo que le crea? En pocas palabras—la fuerza proviene de alimentos digeridos. Si esta función se retarda, ¿cuál crees Usted que será la consecuencia? La debilidad, seguramente y después un Hígado Inerte, Ferilidad de Carnes, Abatimiento Mental, después años de sangradora y probablemente una vida lenta que lo hará desgraciado durante años enteros ó una vida gloriosa que lo enviará al cementerio en seis semanas. Así es como se acaban las fuerzas y lo que sucede después. Si hay alguna poder en el mundo que pueda dar ayuda en tales casos, es la

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Acute de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipocistis Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, mejora la digestión, hace que la sangre se vuelva rica, roja y llena de elementos reconstituyentes y repara las carnes y aumenta las fuerzas, como ningún otro remedio lo hace ó lo ha hecho jamás. No se le ha pedido en caso alguno auxilio y curación sin que lo haya efectuado inmediatamente. El Dr. Jos. Pumariega dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que minaban el sistema nervioso y particularmente, en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado. Al estado enfermizo, debilitado y á la extenuación, los sustituye con la salud, el vigor y la robustez, tiene todas las virtudes del acute de bacalao y ninguno de sus defectos. El cas desde la primera dosis. Nada sufre en desajustado con esta. En las Boticas.

LA CONSENTIDA de un madre. Una simplica, viva y hermosa niña, que está por franquear los límites que separan la niñez de la mujer, es á la vez objeto de estudio y ansiedad para su madre. Se la describe, rodeado con violencia y ese diámetro costado. La naturaleza tiene grandes exigencias para el estubo de tipo. El está está repugnante, los ojos no palan las mejillas y el pescozo hundido, el apeto es caprichoso, y los movimientos desagradables. Toda esta conducta se atribuye á las impurezas de la sangre. El método más eficaz de los elementos que se encuentran en los cables del cuerpo, pueden ser visto y salud al cuerpo. LA PREPARACION DE WAMPOLE que contiene los principios nutritivos y curativos del Acute de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipocistis Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre, que tantas veces ha salvado. Contiene todas las cualidades que fortalecen el cuerpo y forman carnes, sin el asqueroso sabor del acute y sin prona sensible y delicada es la parte de tomar como tem a en el niño y si digieren perfectamente. Tómala ut y del alimento, crea un apetito, sacada la necesidad de beber y de comer. El color amarillo de la cara y la forma de la cara y fresca, producto de la mala y indigestible digestión. En la actualidad, la ciencia moderna de la mejor medicina curativa y es a la que se llama la miel. Tomada á tiempo en la vida prepara el cuerpo para el uso de la Preparación de Wampole, es en el momento de superior de los tales partes de vida, á las preparaciones de Wampole, que se extrae como base del acute de hígado de bacalao. Los simplificados de la vida, que se encuentran solamente en las casas de los que están indigesto el acute de hígado de bacalao. El también es la única que se ha podido el acute, de preferencia á cualquier otro suplemento. Guía de la es efectiva. Nada sufre en desajustado con esta. En las Boticas.

Cerveza "El Chimborazo"

Por resolución Ministerial de 13 de Febrero del presente año, que se halla publicada en el "Registro Oficial N.º 1339, de 5 de Marzo del presente año, se halla inscrita en el Registro respectivo la antedicha marca con que la sociedad Alvarado & Bejarano, del comercio de Guayaquil, hace elaborar en Bremen (Alemania) la indicada cerveza, y la importa á esta República. El tenor de la inscripción es el siguiente:

N.º 11.—Ministerio de Fomento. Quito, Febrero 13 de 1901.—Cumplidos los requisitos legales en la tramitación á la solicitud elevada por el Sr. Dr. J. Miguel Ocampo, á nombre y en representación de la sociedad Alvarado y Bejarano, residente en Guayaquil, que pide se inscriba, con arreglo á la Ley sobre marcas de Fábrica ó Comerciales, sancionada el 31 de Octubre de 1899, reformada el 20 de Octubre de 1900, la marca de fábrica de la cerveza llamada "El Chimborazo", que la citada compañía hace elaborar en la fábrica establecida en Bremen (Alemania) y emplea para expendir un cerveza, distinguiéndola con aquel nombre. Procedase á la inscripción solicitada; publíquese ésta en el "Registro Oficial", á costa del interesado, archíbase el proceso y conférase la copia correspondiente, por cuanto el solicitante ha cumplido lo dispuesto por el artículo 4.º, inciso 4.º de la citada Ley.—Felicitimo López.—El Subsecretario de Fomento, Nicolás F. López.—El infrascrito Subsecretario del Ministerio de Fomento en debida forma certifica: Que el decreto que antecede es copia del expedido el trece de Febrero por el Ministerio del ramo, decreto que el original reposa en el expediente N.º 11 del archivo correspondiente.—Quito, Febrero 13 de 1901.—Nicolás F. López.

Es copia de la inscripción de la marca de la cerveza "El Chimborazo", constante á fs. 10 y 11, bajo el N.º 11 del Registro respectivo, la doy á petición verbal del interesado y de acuerdo con el artículo 5.º de la Ley sobre Marca de Fábrica ó Comerciales.

(Firmado) Nicolás F. López.

Todo lo cual se pone en conocimiento del público para los fines previstos en el artículo 10 de la Ley del ramo á que se refiere la

inscripción anterior.—Quito, Marzo 11 de 1901.

Análisis Químico de la cerveza "El Chimborazo".

Aunque esta acreditada cerveza no necesita de recomendación al gusto, atenta la bien sentada reputación de que goza, por su bondad intrínseca, atestiguada por la experiencia, publicamos, sin embargo, el irreconcilable análisis que de dicha cerveza, practicó en Bremen el Director del Laboratorio Químico del Estado, en Enero de 1900; y es el siguiente:

"Chemisches Staats-Laboratorium.

Bremen, den 6 Januar 1900. An die St. Pauli-Brauerei hier.

Das mir vorgelegte Crystall-Lager-Bier "El Chimborazo" in Original-Flaschen war von tadellosem Aussehen.

Die chemische Untersuchung ergab die folgenden Werthe: Specif. Gewicht bei 15° C. 1,005. Alcohol 4,47 in 100 C. C. Extracto 3,75 id. Aschensbestandtheile 0,184 id. Phosphorsäure 0,084 id. Extracto del mosto 12,40 Grad de fermentación 69,99% Sulfato salicilico nicht vorhanden.

Der Director—Prof. Janke".

Este informe vertido al castellano, es el siguiente:

Laboratorio Químico del Estado. Bremen, 6 de Enero de 1900.

A la Fábrica de cerveza "St. Pauli"—Presente.

La cerveza Cristal-Lager-Bier "El Chimborazo" que me fué entregada en botellas originales, la he encontrado sin defecto exterior.—El análisis químico ha dado los valores siguientes:

Peso específico en la temperatura de 15° C. 1,005. Alcohol 4,47 en 100 c.c. extractos. Partículas de ceniza 0,184 id. Acido fosfórico 0,084 id. Extracto del mosto 12,40 Grado de fermentación 69,99%. Acido salicílico no lo contiene.

El Director—Profesor Janke.

Tan satisfactorio resultado, así como el hecho de la inscripción de la marca de fábrica, pongo en conocimiento del público en general, y del comercio, en particular, dando así cumplimiento á las instrucciones recibidas de los Sres. Alvarado & Bejarano.

Quito, 11 de Marzo de 1901.

J. MIGUEL OCAMPO.

RUSOLINA

Ya llegó este acreditado aceite al almacén de Vicente Urrutia.

Carrera de García Moreno N.º 50.

Llegaron al almacén del infrascrito los siguientes artículos. Sus marcas son la mejor recomendación que de ellos se puede hacer.

Champagne, "Doy Monopole" y "Moët & Chandon". Vinos, Jerez delicioso, Oporto blanco, y obscuro, del acreditado cosechero Manuel Misa, de Jerez, Gíngerele, "Coehran & Cia.", de Belfast Kola, "Schweps" y "Millin & Rankin", Agua "Apollinaris", Gozñac "Hennessy" y "Martel" y Old Tom, "Nicholson & Cia."; Whisky, Roderich Dhu". Galletas de Nantes "Lefevre-utile"

Vicente Urrutia.

Cervezas "Chimborazo", "San Pablo", "Pabellón Alemán", "Cotopáxi", "Stanlard", "Stout T" y "Cristalina" se hallarán de venta en el almacén de

VICENTE URRUTIA

DISPONIBLE